



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DE LA OFICIALÍA CALIFICADORA

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
CONVENIO POR ACCIDENTE DE TRANSITO								
DESCRIPCIÓN:								
<p>CONSISTE EN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE DOS O MÁS VOLUNTADES, PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA REFERENTE A UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO EL CUAL OCASIONO DAÑOS MATERIALES A PROPIEDAD PRIVADA.</p>								
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTICULOS 21 Y 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTICULOS 122 Y 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTICULO 150 FRACCION II, INCISO H) DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO. ARTICULOS 204 FRACCION I, 247, 252 Y 253 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2022.</p>							
DOCUMENTO A OBTENER:	CONVENIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA RESOLVER UNA CONTROVERSIYA DERIVADA DE UN HECHO DE TRANSITO, RESPECTO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)	SI	NO	ARTICULO 150 FRACCIÓN II, INCISO H) DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 204 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2022					
TARJETA DE CIRCULACION	SI	NO						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
CREDENCIAL DE ELECTOR (INE)	SI	NO	ARTICULO 150 FRACCIÓN II, INCISO H) DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 204 DEL BANDO MUNICIPAL DE CHAPA DE MOTA 2022					
TARJETA DE CIRCULACION	SI	NO						
PODER NOTARIAL QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD	SI	NO						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	DOS HORAS		TIEMPO DE RESPUESTA:	DOS HORAS				
COSTO:	N/A Fundamento Jurídico N/A							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	A PETICIÓN DE PARTE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA				OFICIALÍA CALIFICADORA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ALEJANDRO NUÑEZ SANTILLAN					
DOMICILIO:	CALLE:	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 14:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 588	9920209 9920322 9920363			118	N/A	ofcalificador.chapademota@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CÓMO PUEDO ARREGLAR UNA CONTROVERSIDERIVADA DE UN ACCIDENTE DE TRANSITO DONDE SOLO HUBO DAÑOS MATERIALES?						
RESPUESTA:	MEDIANTE UN CONVENIO DE REPARACIÓN DEL DAÑO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES OBLIGATORIO ACUDIR AHÍ EN CASO DE ACCIDENTE?						
RESPUESTA:	SI.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ DÍAS Y EN QUE HORARIO SE PUEDE REALIZAR?						
RESPUESTA:	DE LUNES A DOMINGO, LAS 24 HORAS.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. CECILIA TREJO FLORES</p>	 <p>VISTO BUENO:</p>  <p>2022 - 2024 LIC. ALEJANDRO NUÑEZ SANTILLAN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">22 / FEBRERO / 2022.</p>
--	---	--